UNIÓN DEL PUEBLO ESPAÑOL (UDPE): LOS ORÍGENES DE LA MACROASOCIACIÓN «AZUL» DE ALIANZA POPULAR (AP)*

Miguel A. del Río Morillas Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)

La presente comunicación pretende presentar los orígenes de la macroasociación del Movimiento, la Unión del Pueblo Español (UDPE), en un contexto marcado por los últimos intentos del «reformismo limitado» franquista de Arias Navarro por potenciar el proyecto del «espíritu del 12 de febrero», con la creación de una asociación «movimentista», desde el gobierno, que diese credibilidad al marco asociativo de finales de 1974. La muerte de Herrero Tejedor, uno de los máximos valedores del proyecto de UDPE, y la confusión y desorientación política de Arias, produjeron que la macro-asociación «azul» se convirtiera en un proyecto diferente al ideado inicialmente, llegando, tras la muerte de Franco, a representar una asociación más del desprestigiado estatuto asociativo de Arias, que se uniría, posteriormente, al proyecto de extrema derecha neofranquista llamado Alianza Popular (AP). En este sentido, y para completar los orígenes de UDPE, creemos necesario también plantear los orígenes de lo que sería la plataforma aliancista para poder contextualizar mejor la evolución de la propia UDPE en la extrema derecha española «operativa».

Los orígenes de UDPE

Antes, brevemente, fijemos que el fracaso de Arias en el intento de potenciar las asociaciones con la participación de Fraga y el fracaso de la «Triple Alianza», añadido a la crisis económica y a las movilizaciones sociales, produjeron en Arias una vuelta hacia posiciones más intransigentes, ya de por sí, intentando fomentar una asociación política basada en las estructuras del Movimiento-Organización. Esta asociación, que sería la UDPE, en un primer momento denominada extraoficialmente Alianza para el Pueblo Español, le permitiría a Arias contar con los nuevos cuadros del Partido Único de carácter más «azul filorreformista», en contraposición a la «vieja guardia azul»

_

^{*} El presente trabajo forma parte del proyecto de tesis doctoral del autor y está financiado por el programa de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación.

-tipo Fernández-Cuesta o Girón de Velasco-, en un intento de dar credibilidad al proceso asociativo bautizado por él. El objetivo era que la organización substituyera al Movimiento Nacional como cauce de representación y participación política, dejando exclusivamente la estructura administrativa en manos del Movimiento. Lo que se pretendía, era, que la gran mayoría del denominado «franquismo social», transmitiera su adhesión al Movimiento a través de la nueva asociación, la cual tendría al Consejo Nacional del Movimiento como máximo dirigente y a las Leyes Fundamentales como dogma «constitucional». Claramente, la UDPE contaría con el beneficio de las estructuras del Movimiento, ya fuese a partir de recursos humanos, materiales, estructurales y financieros, a través del apoyo de los sectores del Movimiento que postulaban un aperturismo controlado desde las estructuras del Movimiento Nacional, como podrían representar los jóvenes «azules» Martín Villa o Abril Martorell, o los ya veteranos Emilio Romero y Jesús Fueyo. En un primer término, la asociación fue liderada por Herrero Tejedor, el cual había substituido a Utrera Molina en la Secretaría General del Movimiento, bajo el objetivo primordial de encabezar una rápida revitalización del marco asociativo con la puesta en funcionamiento de algunas asociaciones –un máximo de tres–, que le diesen sensación de funcionalidad¹.

La dirección de la macroasociación «azul», la UDPE, fue ofrecida a Manuel Fraga, el cual rechazó la oferta por el talante «continuista más que reformista» de la asociación², aunque su quinto borrador de proyecto para la creación de un asociación, no difería del *continuum* propuesto por la UDPE. Asimismo, Herrero Tejedor también sondeó al reformista «azul» José Miguel Ortí Bordás para presidir la asociación, encontrándose con la negativa de este. Según afirma en sus memorias, rechazó su propuesta por cuatro motivos: el primero, residía en el inconveniente que la lista de promotores y la dirección estuvieran integradas casi exclusivamente por hombres del Movimiento, en un momento nada proclive a la formación de una asociación de esa tipología; el segundo, se basaba en que la UDPE fuese creada desde el poder sin tener en cuenta a las bases; el tercer motivo subyacía en que la UDPE presentaba una

¹ GALLEGO, F.: El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977), Barcelona, Crítica, 2008, pp.128-139.

² FRAGA, M.: *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1980, p. 347. Según otra versión, fue el propio Arias quien ofreció la UDPE a Fraga; GILMOUR, J.: *Manuel Fraga and the rebirth of Spanish Conservatism*, 1939-1990, Caerdigion, The Edwin Mellen Press, 1999, p.86

imagen claramente relacionada con el «continuismo»; y el cuarto motivo, versaba en la desconfianza en que la UDPE tuviera alguna voluntad de establecer la democracia en España. En resumen, según Ortí Bordás, la UDPE «iba a ser la asociación de quienes, en el fondo, no querían las asociaciones»³. Otra persona a la cual le fue ofrecida la posibilidad, no ya de ser presidente, pero sí de integrarse en la UDPE, fue a López Rodó. La respuesta del exministro catalán de Franco ante el ofrecimiento del vicesecretario general del Movimiento, Adolfo Suárez, fue contundente y conocida a través de sus memorias:

Le dije [a Suárez] que (...) la lista de promotores era muy floja y predominaban en ella el «desecho de tientas» del Partido Único; que esos hombres no inspirarían confianza al país. Llegué a decirle, en un momento de sinceridad excesivamente fogosa, que el proyecto de asociaciones me parecía «un engendro», lo cual le enojó vivamente⁴.

Siguiendo con las memorias de López Rodó, hay un concepto interesante durante el proceso de gestación de la UDPE, y que reside en la primera reunión que se celebró en la presidencia del Gobierno para formar dicha asociación el martes 11 de febrero de 1975. En ella se reunieron, junto al presidente Arias, trece personas relacionadas con el Movimiento, destacando Herrero Tejedor, José Solís, Carlos Pinilla, Emilio Romero y Adolfo Suárez, entre otros. Según cuenta López Rodó, lo que allí se propuso, fue crear una asociación, La Alianza para el Pueblo, que evitase «la entrega del poder a Fraga, lo cual, a juicio de los reunidos, supondría la destrucción del Régimen». Asimismo, según recoge Rodó, Arias Navarro finalizó la reunión con unas frases definitorias afirmando: «hay que salvar lo esencial del Régimen con el que siempre he colaborado», para acabar añadiendo que «el tiempo urge; Franco está mal: no contamos con meses, ni siquiera con semanas, sino solo con días»⁵. Ninguna fuente parece corroborar las palabras de López Rodó sobre la afirmación de que la UDPE fuese creada como una asociación anti-Fraga. Todo ello parece bastante contradictorio ya que, como hemos visto, Herrero Tejedor ofreció la presidencia de la «macroa-

³ ORTÍ BORDÁS, J.M.: La Transición desde dentro, Barcelona, Planeta, 2009, pp. 173-176.

⁴ LÓPEZ RODÓ, L.: Las claves de la Transición. Memorias IV, Barcelona, Plaza&Janés, 1993, pp. 126-127.

⁵ *Ibid.*, p. 105. Según se afirma en otra fuente, el origen embrionario de UDPE se realizó en una reunión que tuvo lugar el 12 de enero de 1975 en Fuente del Fresno, en la que participaron varios consejeros nacionales y gente del Movimiento, como Emilio Romero, Jesús Aramburu, Rodríguez-Acosta, Julio García Ibáñez, Francisco Labadie, Carlos Pinilla, Mónica Plaza o José Luís Toboada; CONTE BARRERA, J.: *Las asociaciones políticas*, Barcelona, ATE, 1976, p. 79.

sociación azul» a Fraga, aunque si el objetivo, con ello, era neutralizar al político gallego integrándolo al «barco azul» para, de esa manera, tenerlo «controlado», podría tener bastante sentido como hipótesis.

Finalmente, la presidencia de la UDPE pasaría a manos de Adolfo Suárez el 17 de julio de 1975, a propuesta de José Solís⁶ –nuevo Secretario General del Movimiento en substitución del desaparecido en accidente de coche el 12 junio de 1975, Herrero Tejedor –. Anteriormente, Herrero Tejedor intentó que Suárez asumiera el secretariado de la UDPE bajo el objetivo de coordinar y visitar las sedes provinciales de la asociación, a lo que se negaron gran parte de los promotores «alegando la falta de prestigio del candidato»⁷. La UDPE de Suárez obtuvo el apoyo de algunos de los políticos franquistas que formarían parte de la futura plataforma gubernamental, que sería la UCD, así como de otros que formarían parte de la historia de la transición y del tardofranquismo como, José Solís, Gregorio López Bravo, Nieto Antúnez, Fernando Liñan, Agustín Cotoruelo, Fernando Abril Martorell, Federico Mayor Zaragoza, Hernández Gil, Martín Villa, Rafael Anson, Manuel Ortiz, o Carmen Díez de Rivera. A su vez la junta directiva de la UDPE, después de la designación de Suárez como presidente de esta, estaba formada por: Carlos Pinilla Fernando Ibarra, Francisco Escrivá de Romaní, Alberto Bailarín y Javier Carvajal. En el periodo que Suárez presidió la UDPE -desde julio de 1975 hasta su designación como Secretario General del Movimiento del primer gobierno de la monarquía, en diciembre de 1975-8, se han destacado, más bien como anécdota, las palabras «democráticas» que Suárez realizó en la presentación de la UDPE ante Franco, al afirmar que, «esta asociación política no es más que un embrión imperfecto e insuficiente del pluralismo político que será

.

⁶ El príncipe Juan Carlos intercedió sobre Solís para que la UDPE fuese ofrecida a Adolfo Suárez; FUENTES, J.: *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011, p. 118. Por otro lado, también hubo cierta influencia del futuro monarca en la proclamación de Suárez como «político del mes» por parte de la revista *Blanco y Negro* de Luis María Anson; HERRERO, L.: *El ocaso del régimen. Del asesinato de Carrero a la muerte de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1995, pp. 198-199.

⁷ MORÁN, G.: *Adolfo Suárez. Ambición y destino*, Barcelona, Debate, 2009, p. 536.

⁸ «Adolfo Suárez, presidente de la comisión provisional de la UDPE», *ABC*, 12 de julio de 1975. Con la substitución de Adolfo Suárez como presidente de la UDPE por Martínez Esteruelas, en diciembre de 1975, se dejaba claro que el cambio en la presidencia no supondría ninguna modificación en la esencia de la UDPE, al afirmar este ultimo su adhesión al sentido de continuidad histórica del franquismo: «nosotros no solo no repudiamos el pasado, sino que nos sentimos orgullosos de él; esto no excluye la evolución; sencillamente, creemos que no hay cuestión de borrón y cuenta nueva»; citado en FRAGA, M.: *Alianza Popular*, Bilbao, Albia, 1977, pp. 52-53

inevitable cuando se cumplan las previsiones sucesorias»⁹. Entrever en tal afirmación la defensa de la «democracia», como actualmente se interpreta, resulta más un intento de justificar su evolución política como «demócrata convencido» en la UCD y como presidente del gobierno, que la realidad de sus palabras en el citado momento. Suárez, como presidente de la UDPE y fiel a lo que representaba el sistema donde había crecido como político, pretendía dar a entender que el futuro se basaba en «democratizar» hasta donde se pudiese el sistema, sin sobrepasar, nunca, lo marcado por las Leyes Fundamentales del régimen del 18 de julio y, menos aún, nada que tuviese relación con el desmantelamiento del franquismo o su ruptura. La clave sería evolucionar «democratizando» el sistema sin romper con él ni con sus intereses, otorgando para ello, una mayor participación y representatividad popular a las instituciones franquistas, pero teniendo muy en cuenta a quién representaba -el Movimiento— y los límites que no se debían rebasar. Asimismo, la afirmación posterior que realizó Suárez a Franco, después de la presentación de la UDPE, sobre que «la llegada de la democracia será inevitable porque lo exige la situación internacional», o las palabras que citó en su discurso al ser destituido como vicesecretario general del Movimiento, 3 de julio de 1975, afirmando que «el esfuerzo de la modernidad es la construcción de una democracia que traduzca el pluralismo legítimo que se da en la sociedad y la implantación de una justicia social que el fundamento de toda democracia real»¹⁰, iban en el mismo sentido de lo explicado anteriormente y deben interpretarse de la siguiente forma: «democratizar» el sistema sin romper con él o, dicho de otra manera, interpretar «democráticamente» las Leyes Fundamentales sin abrir ningún proceso constituyente o de ruptura con el pasado -clave esto último para todos los reformistas franquistas-.

Partiendo de esta base, las tendencias «democratizadoras» que podían tener políticos como Suárez, no eran contradictorias con la defensa del régimen y de su «caudillo», como podemos ver en la participación de la UDPE, con Suárez a la cabeza, en la manifestación franquista del primero de octubre de 1975 en adhesión a Franco, después de la condenas internacionales ante la ejecución de cinco antifranquistas. Suárez, y varios miembros de la UDPE, estuvieron en la plaza de Oriente gritando

⁹ Citado en ABELLA, C.: *Adolfo Suárez*, Madrid, Espasa Calpe, 2006, p. 53.

¹⁰ Citado en HERRERO, L.: El ocaso..., op. cit., pp. 196 y 200.

consignas a favor de Franco y de la UDPE, mientras repartían unas octavillas redactadas por ellos mismo afirmando que:

En estas horas difíciles es preciso repetirnos que no estamos solos librando la batalla de Occidente. Más allá de nuestras fronteras, fuerzas de seguridad de diversos países, a veces heroicamente, han logrado salvar nuestras representaciones oficiales. Innumerables víctimas han sufrido, sin razón agresiones y daños a manos de los enemigos de lo que España representa, infinidad de personas ven con asombro indignado el avance del terror manejado por minorías comunistas, protegidas por el miedo y la mentira. Una vez más, España es piedra de toque, objetivo y barrera. Pero bien, una vez más, nadie podrá impedir que nuestra unidad y serenidad, nuestra decisión y nuestra voluntad de paz haga posible proseguir el desarrollo ordenado hacia el futuro de la vida española, de acuerdo con la evolución que rigen nuestras leyes»¹¹.

Igualmente ocurriría tras la muerte de Franco, cuando los políticos franquistas que hablaban de «democratizar» el sistema, de «aperturismo controlado», de «reformismo», de «centrismo», de «evolución perfectiva», de «homologación con los sistemas representativos de la Europa Occidental», entre otras frases rimbombantes, no tuvieron ningún sentimiento contradictorio cuando redactaron gran parte de las loas a la figura «histórica» de Franco y a su «legado histórico» 12. Según su mentalidad, no podía haber una mejor manera de defender la figura de Franco y de su legado, que «mejorar» y «adaptar» el franquismo a las nuevas pautas y contextos imperantes en la Europa Occidental, pero, eso sí, sin perder ni un ápice de «independencia» para llegar a una «democracia» congruente con su pasado más reciente, el franquismo, y sin ningún condicionante que pudiera desembocar en ningún tipo de ruptura con el régimen y sus legitimidades. Al fin y al cabo, era gente

¹¹ Citado en MORÁN, G.: Adolfo Suárez..., op. cit., pp. 537-538

Tal es el caso de Fraga, el cual redactó: «el fallecimiento del Jefe del Estado, Generalísimo Francisco Franco, constituye un hecho histórico de mayor transcendencia. La Historia (...) juzgará su larga etapa de gestión del bien común como un período excepcional (...)»; FRAGA, M.: *Memoria breve..., op. cit.*, p. 344. También tenemos el caso, de la UDPE, que afirmaba, «el ejemplo de Francisco Franco, ejemplo de grandeza histórica, de entrega y fuerza, de servicio, de fe en el destino colectivo de un pueblo, de firmeza contra presiones y violencias de todo tipo, es un reto y una lección que UDPE hace suyos en esta hora solemne, sabiendo que esta opción comporta rigor y seriedad, esfuerzo y sacrificio»; citado en MORÁN, G.: *Adolfo Suárez..., op. cit.*, p. 538. Otros como López Rodó, en sus memorias póstumas, no hacen referencia a sus loas a Franco y se «parapetan» en el discurso que el príncipe Juan Carlos pronunció el día de su proclamación como Rey ante las Cortes franquistas, en el que se alababa la figura y la obra de Franco; LÓPEZ RODÓ, L.: *Las claves de..., op. cit.*, p. 175. Aunque también los hay que «vanaglorian» la figura y obra de Franco, posteriormente en sus memorias, bajo la excusa de la «visión objetiva» que les ha proporcionado el tiempo transcurrido desde la muerte de Franco, como en SILVA MUÑOZ, F.: *Memorias políticas*, Barcelona, Planeta, 1993, pp. 318-321.

del régimen, que habían crecido dentro de él, y que se diferenciaban dentro de él por sus diferentes interpretaciones de cómo debía continuar el régimen, no por estar fuera de él o querer romperlo, aunque sus discursos, por muy «democratizadores» que se planteasen, instigasen a la confusión. Se tenía bien claro que sólo se podía partir a través de tres legitimidades franquistas dogmáticas: la de «origen» (el 18 de julio), la de «ejercicio» (marco constitucional abierto), y la del «desarrollo económico y de sucesión» En este sentido, las frases de Suárez se tienen que integrar en esa estructura cultural autoritaria y que poco difería, por ejemplo, de las palabras que Solís podía realizar en esa misma época en el Consejo Nacional referente a la «democracia» de la contra de la

De interés, en este sentido, son las propias opiniones de Adolfo Suárez en agosto de 1975, recogidas por la periodista Pilar Urbano, acerca de lo que él mismo interpretaba sobre la UDPE y el futuro. Las referencias a la fidelidad al régimen con frases tan categóricas como «sí, somos hombres del Régimen», dejaban clara la situación inicial y hacia dónde se pretendía ir, eso era «contribuir de forma eficaz a la continuidad, en el sentido exacto de la palabra», en tanto que «continuidad con evolución», añadiendo, posteriormente, que «queremos que las esencias del régimen continúen y rechazamos toda pretensión de ruptura con el proceso perfeccionador de nuestras Instituciones y del sistema que encuadra nuestra vida pública». La entrevista continuaba con referencias constantes al «continuismo-evolutivo» sin ruptura y a la certeza de que la monarquía que encabezaría el príncipe Juan Carlos, no supondría ningún cambio de régimen ni ninguna desnaturalización, asegurándose, para ello, la instauración de la «monarquía del 18 de julio». Palabras como «aperturismo», «democracia» o «reforma» son substituidas en este caso por «continuidad», «perfección» o «evolución», conceptos mucho más coherentes con la concepción

¹³ Véase el concepto de las tres legitimidades franquistas, en GALLEGO, F.: *El mito... op. cit.,* p. 21; véase, también AGUILAR FERNÁNDEZ, P.: *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza, 2008, pp. 101-118.

¹⁴ «La originalidad de nuestro Régimen ha consistido en hacer primero la democracia social, la democracia base, sobre la familia, el municipio y el sindicato. Ahora, junto a ello, vamos a hacer la democracia política. Cuando acabemos esto podremos decir que estamos en nuestro siglo y no en el siglo pasado»; SOLÍS RUIZ, J.: Discurso de José Solís Ruiz en la sesión plenaria del Consejo Nacional celebrada el 28 de julio de 1975. Anteproyecto de decreto que regula la comparecencia de las asociaciones políticas en los diversos procesos electorales, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1975, p. 9.

evolutiva propiciada desde el Movimiento, que con las tesis reformistas que no tenían en cuenta las estructuras del Partido Único¹⁵.

Siguiendo con la evolución de la UDPE, es importante recalcar que fue la primera asociación aprobada en el nuevo marco asociativo de Arias, el 28 de julio de 1974¹⁶. Anteriormente, el 11 de junio, José Moreno presentaba, en nombre de los 144 promotores, la documentación de la UDPE al Consejo Nacional. En la lista de promotores había personas principalmente relacionadas con el «sector azul» del Movimiento, desde consejeros nacionales -como Francisco Abella o Fernando Hernández Gil-, pasando por miembros destacados de la Organización Sindical Española (OSE) –como José María Fernández de la Vega o Noel Zapico Rodríguez–, a miembros de los consistorios municipales y diputaciones -como Juan Antonio Samaranch o Antonio Alarcón Constant-, así como procuradores en Cortes, militares, consejeros del reino y altos directivos de empresas controladas por el INI, aparte de promotores a título independiente¹⁷. Cabe resaltar la ausencia, en la lista de promotores, de personas que habían defendido hasta el final el asociacionismo y que provenían del mundo «azul», como Utrera Molina. Asimismo, es destacable que, el falangista malagueño, tampoco ingresase en la otra formación de carácter más históricamente falangista y menos «movimentista», representada por la asociación de Fernández-Cuesta, Frente Español (FE), o en las asociaciones y proyectos de asociaciones de carácter falangista más radicalizado como, Nueva Izquierda Nacional, Alianza Popular de Izquierdas, la desestimada Falange Española de las JONS de Diego Márquez, o la ambigua Reforma Social Española de Cantarero del Castillo 18.

¹⁵ URBANO, P. : *España cambia de piel. Entrevistas políticas*, Madrid, Sedmay, 1976, pp. 133-138; véase también la concepción de UDPE en la entrevista que realiza Pilar Urbano al falangista Carlos Pinilla en la misma obra (pp. 82-86).

¹⁶ «Reconocimiento definitivo de Unión del Pueblo Español», *ABC*, 29 de julio de 1974.

¹⁷ La lista completa de los 144 promotores y sus cargos, así como la primera junta directiva y promotores que intervinieron en la fundación de la UDPE, en CONTE BARRERA, J.: *Las asociaciones..., op. cit.,* pp. 84-92. ¹⁸ Un resumen de los postulados de las citadas asociaciones falangistas, *ibid.*, pp. 113-117; 143-149; 159-160; 161-166; 167-174. Para una visión de Reforma Social Española (RSE) y del sector falangista encabezado por Diego Márquez en la época, véase la entrevista de Pilar Urbano, fechada en mayo de 1975, a Cantarero del Castillo y a Diego Márquez, respectivamente, en URBANO, P. : *España cambia..., op. cit.*, pp. 37-45 y 21-23; también véase CANTARERO DEL CASTILLO, M.: *Reforma Social Española*, Bilbao, Albia, 1977; y MÁRQUEZ HORILLO, D.: *Círculos José Antonio*, Bilbao Albia, 1977.

Respecto a las bases constituyentes y estatutos de la UDPE¹⁹, queda muy claro de dónde partían y hasta dónde querían llegar. Un aperturismo controlado con reminiscencias del Partido Único, que nacía «del Estado fundado por Francisco Franco sobre la base de la tradición histórica y de exigencias sociales revolucionarias -joseantonianas-», y que transcurría a través del «desarrollo cristalizado en una constitución estable y abierta a todas las posibilidades de perfeccionamiento». A su vez el objetivo era dirigirse hacia la consolidación de «una España nueva, con posibilidades abiertas a todo desarrollo, que funda en la participación del hombre en las tareas del estado y en la libertad profunda de la persona, una democracia que la Nación ha ratificado en varias ocasiones, tanto en la legitimidad de sus orígenes, como en el desarrollo histórico de su existencia». Todo ello sin olvidar que, el futuro encabezado por «las previsiones de la sucesión en la Jefatura del Estado», les situaba «ante la necesidad de mantener la continuidad histórica de la obra que hace tantos años fue emprendida (...)». Asimismo, se tenía claro que la UDPE sería el lugar de encuentro de todos aquellos españoles que tuviesen en común «la aceptación de los valores esenciales del orden constitucional y un afán de evolución sin rupturas y una mayor exigencia de justicia social»²⁰.

Claramente, ya podemos observar ideas de plena continuidad, con referencias falangistas a la justicia social y a la «evolución-perfectiva» del orden constitucional «desde el mismo sistema». Todo ello acompañado de referencias a la legitimidad incuestionable del origen del estado del 18 de julio, y a la negativa a todo proceso que pudiera desencadenar una ruptura.

A su vez, el compendio de artículos y afirmaciones generales versaban en garantizar el desarrollo político acorde con la propia dinámica constitucional e histórica del franquismo, «donde el respeto de la Constitución vigente abierta a las reformas necesarias, por los cauces y procedimientos que en su propio contexto se establece, permita afrontar las demandas de la nueva sociedad», para que, de esta

¹⁹ Parte del escrito de presentación y estatutos de UDPE han sido recogidos, en CONTE BARRERA, J.: *Las asociaciones..., op. cit.,* pp. 79-92; PENELLA M.: *Los orígenes y evolución del Partido Popular. Una historia de AP. 1973-1989*, Salamanca, Caja Duero, 2005, pp. 1162-1168; y SÁNCHEZ NAVARRO, A.J.: *La transición española en sus documentos*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales / BOE, 1998, pp. 145-146. Asimismo, también podemos encontrar los objetivos básicos de la asociación y la memoria presentada al Consejo Nacional sobre los fines que perseguía la UDPE, en UDPE: *Unión del Pueblo Español. Participación y justicia*, Madrid, s.n., 1975.

²⁰ UDPE: *Unión del Pueblo..., op. cit.,* p. 4 («escrito de presentación»)

manera «España continúe la marcha de su Historia, sin quiebra ni ruptura», a través de «la necesaria evolución desde el propio sistema», así como de la necesaria «integración de los españoles en una democracia de participación pública, política, social y económica»²¹.

Aparte de conceptos generales sobre la base continuadora del régimen y su incuestionable inserción en él²², son de interés la concepción social de origen falangista que la UDPE recoge y que iría desde «la socialización del crédito al servicio de los intereses generales del país», a «una reforma fiscal que sirva de base a la justa distribución de las cargas y de las rentas», pasando por una «amplia acción a favor del cooperativismo y de la empresa comunitaria en general». Asimismo, se recalcaba la defensa de una economía mixta subordinada al hombre, basada «en una democracia económica y social», y una «organización sindical con entidad y personalidad propia, independiente del gobierno y de la Administración, que mantenga el principio de unidad». Otros puntos, que no se dejaban de resaltar, eran la defensa de unas Fuerzas Armadas equipadas «con la dignidad social y los medios que se precisan a la altura de nuestro propio desarrollo», así como la defensa de la juventud a partir de la potenciación de «oportunidades generalizadas para participar en el logro de sus legitimas aspiraciones». Finalmente, y haciendo referencia a la defensa de los «valores esenciales a toda comunidad social» y de la «radical europeidad de España», se acabada afirmando, por si cabía algún tipo de confusión, que «proclamamos, en este camino, el respeto a la peculiaridades nacionales y a las especificidades vías de sus distintos desarrollos democráticos»; forma de afirmar la legitimidad evolutiva de formas «democráticas» distintas a las imperantes en la Europa Occidental, como podía representar el desarrollo de una «democracia a la española» congruente con su origen franquista²³.

Con las citadas normas se llegaría a la conversión en partido político en junio de 1976, pero más como necesidad del desarrollo político que comportaba la dinámica de

²¹ *Ibid.*, p. 5 («escrito de presentación»).

²² «Artículo.2-. Las actividades de las Asociación no excederán sus específicos fines estatutarios, ni contravendrán los Principios del Movimiento y las Leyes Fundamentals del Reino»; citado en PENELLA M.: *Los orígenes..., op. cit.,* p. 1165.

²³ UDPE: *Unión del Pueblo Español..., op. cit.,* pp. 6-8 («Memoria comprensiva de las razones por la que se desea constituir la Asociación, de fines específicos de la misma, y de cualquier observación que, a juicio de la Comisión Organizadora sea pertinente»).

los acontecimientos, que por interés o convicción, así como su posterior ingreso en la federación AP²⁴. La UDPE, que en septiembre de 1975 recogía un total de 32.000 firmas de apoyo –por las 30.000 de la Asociación Proverista y la Unión Democrática Española (UDE), las 26.000 del Frente Nacional Español (FNE), las 25.000 de la Unión Nacional Española (UNE) y la Asociación Nacional para el Estudio de Problemas Actuales (ANEPA), las 18.600 de Reforma Social Española (RSE), o las 7.000 de Cambio Democrático (CC)–²⁵, se convertiría en la asociación política más potente, encuadrando a la mayoría del funcionariado del Movimiento, el cual tuvo que elegir, a partir del segundo gobierno de la monarquía, entre seguir al reformismo de Suárez o seguir al reformismo fraguista. Asimismo, la UDPE le daría al ideario de AP, el poso de las reivindicaciones más relacionadas con la justicia social joseantoniana, las cuales también serían recogidas por la otra asociación política integrante de la federación popular de similar tendencia «azul», la Democracia Social (DS) del falangista Licinio de la Fuente²⁶.

El proyecto de crear una macroasociación: los orígenes de AP

Parte de las asociaciones que integrarían Alianza Popular en octubre de 1976, tienen sus orígenes en la ley de asociaciones de Arias de 1974 y en las bases de la Ley Orgánica del Estado (LOE) de 1967. Mientras Fraga y sus «equipos» de trabajo intentaban crear un borrador para una asociación política, otros representantes de la élite política franquista se reunieron continuadamente para dar forma a una macroasociación, o una federación, que defendiera a capa y espada las bases de unión del Movimiento Nacional y las Leyes Fundamentales que lo informaban, o si se quiere decir de otra manera, las esencias del régimen franquista. En estas reuniones, que se realizaron especialmente a partir del estudio del estatuto de asociaciones de 1974, se postuló la formalización de asociaciones en el marco vigente y la posible federación posterior, como formula para defender el franquismo y sus legitimidades de toda la amalgama de versiones de aperturistas que estaban teniendo un protagonismo

²⁴ «Elección de la junta directiva y conversión de la asociación en partido, objetivos del congreso de la UDPE», *La Vanguardia*, 23 de junio de 1976; «Terminó el I Congreso Nacional de UDPE. Javier Carvajal anunció la transformación de la asociación en partido político», *ABC*, 24 de junio de 1976.

²⁵ CONTE BARRERA, J.: Las asociaciones..., op. cit., pp. 77-78.

²⁶ Véase DE LA FUENTE, L.: *Valió la pena*, Madrid, Edaf, 1998, pp. 275-311.

destacado en la vida pública española. Se concebía el método de las asociaciones, no como un instrumento de desarrollo y evolución política, sino como un nuevo utensilio que completara la democracia orgánica franquista, pudiendo ser de utilidad para la defensa del régimen del 18 de julio en los «nuevos» tiempos imperantes. En cierta medida, la utilización de las asociaciones parecía hecha a regañadientes y sin deseo alguno de que ninguna de ellas pudiese evolucionar hacia algo parecido a un partido político que ayudase a desnaturalizar o erosionar el régimen. Estas reuniones se realizaron más como acto defensivo, ante el auge público del reformismo y todo aquello que pudiese derivar hacia una posible ruptura, que como propuesta política alternativa. De estas reuniones continuadas, de la cuales nunca participó Fraga, saldría la idea base cara a la constitución de la futura Alianza Popular como representante más próxima al continuismo que al reformismo. Hay que destacar que, las circunstancias del momento, no deseadas, serían el detonante para que AP se constituyera en formación política, a regañadientes de muchos de los propios promotores, y sin atisbo de intencionalidad democrática inicial:

Durante el año 1976 se suponía que, con sus diversos matices, las asociaciones iban a competir dentro del propio Movimiento Nacional, conforme a la LOE de enero de 1967, y al Estatuto Jurídico del Derecho de Asociaciones Políticas aprobado el 21 de diciembre de 1974. Sin embargo, los acontecimientos irían de manera muy distinta a la prevista, con situaciones muy difíciles de afrontar, debido a la interesada precipitación de las disposiciones legislativas del gobierno de Suárez, aprobadas en el primer trimestre de 1977. El paso a los partidos políticos se había dado, y las asociaciones políticas, ya en el fondo y en la forma partidos políticos, no tenían otra alternativa que entrar en el nuevo juego creado, lo que suponía obviamente la ruptura con el Régimen franquista, por más que sus promotores lo negaran, por alejar de ellos el peor estigma que cabe en supuestas personas leales²⁷.

El citado ejemplo de Velo Antelo, nos puede ayudar a arrojar otra tesis sobre la formación de AP, alejada de las defendidas por parte de Fraga y «sus equipos de trabajo», y por parte de la actual derecha española, en la que AP se había constituido como aglutinante de la derecha «democrática» de origen franquista. En realidad, lo que se pretendía con la formación de AP nada tenía que ver con la colaboración en la «traída

²⁷ VELO DE ANTELO, J.M.: *De Ayer a hoy. Los orígenes del Partido Popular*, Madrid, Galland Books, 2010, p. 16. José María Velo de Antelo fue vicepresidente de las asociación tradicionalista Unión Nacional Española (UNE), miembro de la primera Junta Directiva de AP y vicepresidente del primer congreso de AP.

de la democracia» o en las ansias democráticas de sus federaciones, sino en hacer frente al «rupturismo» de izquierdas y de derechas a través de la defensa del «mantenimiento» de todo lo que pudiese ser representante de la obra de Franco más concentrada en la herencia del evolucionismo franquista del desarrollismo de los años 60:

Alianza Popular no surgió por la simple decisión de unos políticos franquistas, ministros de Franco, que, en su día, optaron por crear diversas asociaciones políticas dentro del Movimiento Nacional, y posteriormente federadas, un partido político, sino por algo mucho más trascendental. Se trataba de asumir la nueva situación política creada a la muerte de Franco y, por consiguiente, de la necesidad de crear varias asociaciones políticas, pronto partidos políticos, que aliados, pudieran competir contra los partidos de izquierda y de la derecha rupturista, en las elecciones generales que lógicamente tendrían que convocarse, visto el panorama político creado por los dos gobiernos de Arias y, sobre todo, por el primer gobierno de Adolfo Suárez²⁸.

Continuando, y en lo referente a lo anteriormente citado sobre las reuniones de futuras asociaciones que integrarían y constituirían AP, cabe mencionar los encuentros liderados por José María Velo de Antelo a partir de mayo de 1974. Velo Antelo tenía claro que la «derecha franquista no rupturista», tenía que organizarse en un núcleo duro que representase un germen de asociación, a partir del cual se aglutinara la derecha continuadora del franquismo en su versión defensora del Movimiento Nacional. La idea de Velo Antelo era muy clara:

Yo estaba convencido de que había que unir fuerzas y que todos los que alguna manera formaban parte del Movimiento Nacional no tenían más remedio que entenderse para crear una asociación política que pudiera hacer frente a una oposición de derechas ajena al Régimen, y, desde luego, al largo espectro de la oposición izquierdistas, que iba desde el socialismo radical de Tierno Galván a la extrema izquierda²⁹.

A esas reuniones, que se iniciaron el 17 de mayo de 1974, asistieron, intermitentemente, las bases del franquismo político más reticentes a todo lo que hiciese referencia a reforma o aperturismo, destacando, asimismo, la presencia de figuras provenientes de los núcleos más duros del falangismo, tradicionalismo e integrismo tecnocrático, respectivamente. En este sentido, estuvieron presentes en las reuniones personalidades tan destacadas como: José Antonio Girón de Velasco,

²⁸ *Ibid*., p. 15.

²⁹ *Ibid.*, p. 93.

Raimundo Fernández-Cuesta, Manuel Valdés Larrañaga, Jesús Suevos, Carlos Pinilla, Labadie Otermín, Laureano López Rodó, Gonzalo Fernández de la Mora, el marqués de Valdeiglesias, José María Oriol, José Luis Zamanillo, Thomas de Carranza o el propio Velo Antelo³⁰. Las conversaciones se centraron en un análisis, en versión catastrofista, de la situación política y en la posible unificación de las fuerzas del 18 de julio en una única asociación, pero pronto existieron diferencias al respecto. Por parte de Fernández-Cuesta, su idea básica consistía en crear una asociación exclusivamente falangista, aunque no cerraba puertas a otorgar apoyo a todo lo que significase unir esfuerzos. Por parte de Oriol y Fernández de la Mora, se postulaban por constituir una gran asociación que integrase a todas las fuerzas del Movimiento, para llegado el momento, poder hacer frente al marxismo y a la democracia cristiana. Finalmente el marqués de Valdeiglesias, se decantaba por realizar una asociación que resucitase el espíritu de Acción Española. Aparte de las tendencias de cada uno, también existían reticencias personales como las que podían tener Girón de Velasco y José María Oriol, los cuales chocaban en temas relacionados con la organización socioeconómica del franquismo, ya que uno representaba la lectura más «revolucionaria» del falangismo y el otro el espíritu más «conservador» del tradicionalismo.

Finalmente, después de algunas reuniones, en que primero prevaleció la idea de crear asociaciones diversas –cada una con su propia personalidad– cara a una futura federación, se codificó, a finales de 1974, la idea de organizarse en tres asociaciones diferentes pero unificadas por un secretariado compuesto por Valdés Larrañaga, Labadie Otermín, Thomas de Carranza y Velo de Antelo, asignando a este último el cargo de coordinador de los tres grupos políticos. A lo largo de 1975, y especialmente a partir de 1976, se fueron incorporando otras personalidades del régimen a las reuniones, entre las que destacaban Silva Muñoz, Sánchez Bella o López Bravo, a lo que ya se llamaba «el pacto de Torrelodones», por tener lugar las reuniones en la casa que tenía Velo de Antelo en aquella localidad madrileña. Aunque la idea inicial era la constitución de tres asociaciones del Movimiento Nacional para posteriormente federarlas (primero se

³⁰ López Rodó se integraría en las reuniones a partir del 23 de diciembre de 1974; LÓPEZ RODÓ, L.: *Claves..., op. cit.,* p. 97. Paralelamente, mientras López Rodó realizaba contactos en aras de la constitución de una federación de fuerzas del 18 de julio, también, mantuvo contactos con Areilza sobre la posibilidad de una futura unificación de fuerzas entre él, Areilza, Fraga y Silva Muñoz, cara el objetivo de construir una «democracia desde arriba» que pudiese serle de utilidad al príncipe Juan Carlos (p. 159).

pensó en la UNE, la UDPE y el grupo de la UDE más afín a Silva Muñoz –la futura Acción Democrática Española–), paulatinamente se fueron uniendo otras asociaciones para la posible alianza, como la ANEPA, el germen de Acción Regional (AC) de López Rodó –que se constituiría primero en el Grupo Parlamentario Regionalista–³¹, el germen de la DS de Licinio de la Fuente, el Frente Institucional (FI) de Ramón Forcadell, o el Frente Nacional Español (FNE) de Fernández-Cuesta –aunque esta última prestaba más apoyo «moral» a la futura federación que intención real por integrarse–³².

Paralelamente, también existían vasos comunicantes por parte de algunas asociaciones anteriormente citadas, especialmente por parte del FNE, la UNE y ANEPA, cara la formalización de otra plataforma que agrupase a otros sectores más radicalizados de la extrema derecha del régimen —la integrista Fuerza Nueva (FN); la coordinadora fascista Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), que agrupaba a grupos como el neonazi Círculo Español de Amigos de Europa (CEDADE) o la Junta de Estudiantes Tradicionalistas (JET); la carlista Comunión Tradicionalista (CT) o la Confederación Nacional de Excombatientes—, en torno al extremista Partido de Acción Nacional (PAN)³³. El intento aglutinante del PAN no fructificó, disipándose poco a poco bajo la excusa de no querer constituir una fuerza disgregadora de la derecha, aunque, no por ello, cesó de hacer comunicados públicos animando a la unión de todos los grupos «nacionales» en un único frente³⁴.

Finalmente, las «conversaciones de Torrelodones» darían fruto a lo que sería Alianza Popular a partir de octubre de 1976, aunque con la participación activa de

³¹ «Ha quedado constituido el grupo parlamentario regionalista, presidido por el señor López Rodó», *La Vanguardia*, 8 de abril de 1976.

³² VELO DE ANTELO, J.M.: *Los orígenes..., op. cit.,* pp. 93 y ss. Las referencias a las reuniones entre las futuras federaciones de AP, se podía seguir en la prensa del momento, véase «Cuatro asociaciones políticas han constituido un frente electoral», *La Vanguardia*, 13 de mayo de 1976; «UDPE, ANEPA, FN y UNE. Declaración de principio del nuevo pacto electoral», *ABC*, 25 de mayo de 1976; «UNE, FI, ANEPA y UDPE reiteran que su alianza se debe únicamente a fines electorales», *La Vanguardia*, 12 de junio de 1976; «UNE aceptar participar en una confederación o alianza con otras fuerzas políticas afines», *La Vanguardia*, 13 de julio de 1976.

³³ GALLEGO, G. y VIGIL, Mª D.: «Así nace la "Platajunta" fascista», *Cuadernos para el Diálogo*, 161 (29 de mayo de 1976), pp. 24-25; «El Partido de Acción Nacional pretende una alianza de todos los grupos de extrema derecha», *La Vanguardia*, 12 de junio de 1976. Sobre la evolución de la extrema derecha del régimen, véase CASALS, X.: *La tentación neofascista en España*, Barcelona, Plaza&Janés, 1998; GALLEGO, F.: Una *patria imaginaria*. *La extrema derecha española (1973-2005*), Madrid, Síntesis, 2006; y RODRIGUEZ, J.L.: *Reaccionarios y golpista*. *La extrema derecha en España*, Madrid CSIC, 1994.

³⁴ «Suspendido el congreso del Partido de Acción Nacional. Llamamiento a UNE, UDPE, ANEPA, Falange y Comunión Tradicionalista para lograr una coordinación», *La Vanguardia*, 1 de julio de 1976. Referente al PAN, el partido ofreció su presidencia a Fernández de la Mora y su posible fusión con la UNE; «El Partido de Acción Nacional ofrece su presidencia a Fernández de la Mora» *ABC*, 29 de septiembre de 1976.

Fraga y Silva Muñoz, los cuales, especialmente el primero, a partir de septiembre, iniciarían una potencialización de la futura alianza³⁵. De las asociaciones que habían mantenido un constante diálogo desde que se iniciaron la reuniones dirigidas por Velo de Antelo, finalmente no cristalizaron su participación en AP, ni el FNE de Fernández-Cuesta ni el FI de Ramón Forcadell³⁶. En el caso de los falangistas, fue debido a la prioridad otorgada, por parte de Fernández-Cuesta, al pleito mantenido con el grupo de Márquez Horillo por el nombre de FE-JONS y al intento de reunir fuerzas para una posible unificación del disperso mundo falangista en una única agrupación. Por parte del FI, adoptó el nombre de Partido Social Regionalista (Unión Institucional), registrándose como asociación política a inicios de octubre de 1976³⁷, sin mayor repercusión para el atomizado mundo tradicionalista³⁸. Por su parte, en substitución de las dos citadas asociaciones, se integró a la federación aliancista el partido de Fraga, Reforma Democrática (RD).

_

³⁵ «"Gran coalición", parece ser ya un hecho. Puede aparecer como Alianza Popular», *ABC*, 24 de septiembre de 1976; en el artículo se hace referencia a la reunión mantenida el día 23 de septiembre de 1976 entre Fraga, Silva, Fernández de la Mora, Martínez Esteruelas, López Rodó, López Bravo, Fernando Sordo y miembros de ANEPA. «Esta semana volverán a reunirse los cinco ex ministros de la "quíntuple" alianza», *La Vanguardia*, 29 de septiembre de 1976; en esta ocasión se hace referencia a la reunión entre Fraga, Silva, López Rodó y Fernández de la Mora.

³⁶ Finalmente ANEPA también se alejaría de AP a partir de enero de 1977, como consecuencia de las disputas internas relacionadas con la forma en que ANEPA debía integrase definitivamente en la federación aliancista. El sector encabezado por Thomas de Carranza se quedó en la federación aliancista con un nuevo partido, la Unión Social Popular; «Se ha constituido el partido "Unión Social Popular" », La Vanguardia, 17 de febrero de 1977.

³⁷ «El Ministerio de la Gobernación da a conocer las asociaciones políticas inscritas en el registro creado a tal efecto», *La Vanguardia*, 2 de octubre de 1976.

³⁸ Según señala Josep M. Clemente, el partido carlista, posteriormente, apoyó a Ruiz-Mateos en las primeras elecciones al parlamento europeo; CLEMENTE, J.M.: *Seis estudios sobre el carlismo*, Madrid, Huerga y Fierro editores, 1999, p. 27. Véanse las bases programáticas del partido en, FORCADELL PRATS, R.: *P. S.R. Unión Institucional*, Bilbao, Albia, 1977.